

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30578** *MARQUETERÍA Y DISEÑO, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 140/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Álvaro Iglesias Alonso contra la empresa Marquetería y Diseño, Sociedad Limitada, con DNI/CIF B33493990, sobre cantidad, se ha dictado el día 12 septiembre de 2011 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 673,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 12 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110067491-1